

ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN TORREGUIL

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 09/02/07



COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS

En Torreguil, a 9 de febrero de 2.007, en el salón de actos del CEMACAM, se celebra, en 2ª convocatoria a las 18:30 horas, Asamblea General Ordinaria con los propietarios Entidad Urbanística de Conservación del Plan Parcial del Sector A de la Urbanización Torreguil. Dicha Asamblea fue convocada, mediante carta certificada, por su Presidente, D. Francisco Robledano Aymerich en base a los Estatutos de la Urbanización.

Conforme al listado cumplimentado a la entrada que quedara unido a la presente acta, asisten, presentes y representados, propietarios que totalizan 109 cuotas de participación (el 15,82 %).

Preside la Asamblea D. Francisco Robledano Aymerich, actuando como Secretaria Dª. Esther Natividad Dulce.

ORDEN DEL DIA

- 1º Informe de la Junta Directiva.
- 2º Presentación y aprobación, si procede, del estado de cuentas ejercicio 2006.
- 3º Presentación presupuesto para el ejercicio 2007 y aprobación, si procede.
- 4º Propuesta de actuaciones para el ejercicio 2007.
- 5º Propuesta para instalar medidas de seguridad complementarias en la Urbanización.
Si procede acuerdo sobre la forma de pago.
- 6º Ruegos y preguntas.

1º Informe de la Junta Directiva.

Inicia la Asamblea D. Francisco Robledano quien después de pronunciar unas palabras de bienvenida y leer el orden del día presenta al nuevo administrador, D. Pedro Gálvez Mirón, cuyo despacho está llevando a cabo las labores de administración desde el mes de marzo de 2006. Cede la palabra a los miembros de la Junta para resumir las distintas actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio:

D. Dionisio Roda informa sobre las gestiones realizadas ante el Ayuntamiento a lo largo del ejercicio destacando, entre otras, las siguientes:

- a. Se ha mantenido una reunión con el concejal de Urbanismo Sr. Berberena solicitando que se nombrase una persona con quien mantener una relación directa. Al no haber obtenido respuesta se han enviado diversos escritos hasta conseguir que nos asignen una persona para resolver los problemas de la Entidad en cuanto al Vial Principal.
- b. Se envía una relación con los daños urbanísticos ocasionados por las constructoras para que no devuelva las fianzas hasta dejar la zona en condiciones adecuadas.
- c. Se le solicita que se pinte, señalice y se pongan bandas sonoras para reducir la velocidad de los vehículos en el Vial Principal
- d. Escrito para que Hansa ceda los locales como consta en el documento de constitución de la Entidad.
- e. Solicitud para que actúen sobre las parcelas en situación de abandono.
- f. Escrito sobre el vial destruido por Frondoso Valley y las irregularidades detectadas
- g. Solicitud para que pongan pivotes en la subida frente a Rosaleda IV para que no aparquen vehículos

D. Dionisio Roda solicita a la Asamblea que se autorice para proceder contra el Ayuntamiento si no responde a las demandas de la Urbanización.

D. Andrés Pagán comenta las conversaciones mantenidas con Frondoso Valley, Urbanización colindante: Han pasado de aportar el 5% de la Seguridad al 10% con el



compromiso de incrementar la aportación conforme vayan construyendo viviendas. Respecto al cierre del camino se mantuvo una reunión para tratar este asunto. El camino se tuvo que cerrar por el peligro que suponía para la circulación debido a las zanjas para introducir las distintas canalizaciones. Una vez esté concluido ese trabajo habrán de abrirlo.

D. Pedro Pardo informa sobre las obras realizadas por el servicio de mantenimiento, resumiendo:

1- BAJADA CAMPO FÚTBOL

- a. Restaurada la bajada: Limpieza hierbas, poner abetos, pinos, crespino, romero, se ha puesto riego por goteo y depósitos de 1000 l.
- b. Pista de jogging: Limpieza, se ha restaurado y puesto escaleras, se han plantado moreras y otros arbustos, y se ha instalado riego por goteo. El muro se ha rehabilitado
- c. Labores de mantenimiento habitual. (1 día entero por semana)

2- MURO DE LA RAMBLA

- a. Se ha hecho el muro (unos 120 m), para evitar la salida de aguas pluviales a la carretera con el peligro que entrañaba y se ha canalizado hacia la rambla.
- b. Se limpia periódicamente, cuando llueve hay desprendimientos.

3- LIMPIEZA ARBORETO

- a. Poda y recuperación del arbolado existente y plantación de nuevos árboles (oliveras bordes, pinos y moreras)
- b. Se ha puesto riego por goteo
- c. Labores de mantenimiento habituales.

4- REPARACIÓN IMBORNALES

- a. 2 Imbornales nuevos junto a Plaza de España (para evitar la inundación de las viviendas colindantes)
- b. Imbornal bajada a los huertos (se evitan inundaciones de la viviendas colindantes)
- c. Imbornal junto a Cemacam

5- PLAZA DE ESPAÑA

- a. Zona estéril donde se ha recuperado el arbolado y plantado buganvillas y cipreses.
- b. Se han reparado los muros.

6- PISTAS DEPORTIVAS

- a. Se han plantado palmeras, moreras, jacarandas y flores de temporada.
- b. Se ha puesto riego por goteo
- c. Se ha hecho una caseta para albergar los depósitos.
- d. Se ha reparado la valla de la pista poniendo tubos nuevos y reponiendo la valla.
- e. Se han reparado las canastas de baloncesto.

7- ENTORNO AL CENTRO DE SALUD Y POLIDEPORTIVO

- a. Limpieza y recuperación de plantas
- b. Plantación de crespino.

8- REPARACIÓN BARANDA PUENTE DE LA RAMBLA

- a. Reparación y restitución de la barandilla.

9- OTROS TRABAJOS

- a. Reparación arco entrada a la Urbanización.
- b. Isletas entrada a la Urbanización: Recortarlas para evitar que camiones y autobuses la pisasen al maniobrar.
- c. Soterramiento de los cables de alumbrado en el vial de Rosaleda (entrañaban peligro para viandantes)
- d. Señalización en diversos viales.

Por último explica los trabajos habituales de la empresa de mantenimiento:
Limpieza de viales, aceras, vaciado de papeleras.



COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS



Retirada a vertedero de basuras

Retirada a vertedero de podas de propietarios

Plantación y recuperación de arbustos, flores de temporada y arbolado.

Trabajos pequeños y medianos de albañilería (escaleras, muros, casetas, aceras etc.)

Fumigación de pinos, hierbas, plagas.

Desinsectaciones contra plagas de pulgas, piojos y garrapatas.



COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS

Por último intervienen D. Dionisio Roda para informar sobre la situación y gestiones realizadas para que Hansa Urbana ceda el Centro Social y Deportivo a la Urbanización en perfectas condiciones de utilización y D. Andrés Pagán para explicar las situación actual del reparto del correo en la Urbanización y el resultado de la inspección que el Ministerio de Fomento realizó con motivo de los escritos remitidos.

Intervienen los propietarios para manifestar lo siguiente:

- Hay quejas porque se vierte hormigón en la calzada
- Algunas farolas de Rosaleda V están apagadas desde hace tiempo.
- El campo de fútbol está mal cuidado y no se puede jugar en el.
- Se considera que con el Ayuntamiento hay que ser más enérgico en vez de enviar tantos escritos. D. Dionisio Roda responde que hay que dejar los plazos reglamentarios y si no se consigue nada entonces será el momento de acudir a la vía ordinaria. Pero antes hay que intentar resolver los problemas de manera amistosa y con diálogo.
- Se pregunta por qué el Centro Cívico sigue siendo de Hansa Urbana y se le insta a la Junta Directiva para que en vez de enviar escritos al Ayuntamiento realice las gestiones necesarias para que este revierta a la Entidad. D. Dionisio Roda responde que mediante el escrito que se hizo al Ayuntamiento, este instó a Hansa Urbana para que cediera las construcciones, y Hansa ya a comunicado que en breve va a hacer una propuesta a la Entidad.
- Respecto al muro que se ha hecho en la bajada al puente de la rambla se le pregunta a la Directiva de quien es el muro, qué soluciona y quien lo ha pagado. Se le responde que el muro se hizo para evitar la salida de agua y sobre todo de tierra al vial, se ha hecho dentro del terreno del propietario del monte porque de lo contrario se tenía que hacer en terreno de la Urbanización. Se negoció con el propietario del monte, quien se negaba a ceder el terreno, para que permitiera que se ubicase dentro de su parcela a fin de evitar estrechar la acera. En cuanto al coste ascendió a 1.800 € de materiales y la mano de obra se hizo con el servicio de mantenimiento. Un propietario opina que lo debió de hacer el dueño del monte, a lo que se le replica que en realidad se trata de un muro divisorio entre dicha propiedad y la urbanización, que está plenamente justificado con la finalidad de prevenir los efectos de la erosión natural del terreno sobre el vial principal.
- En cuanto a la seguridad se le dice a la Directiva que debió convocar una asamblea extraordinaria para decidir el cambio. Respecto a la nueva empresa de seguridad no se percibe el cambio respecto a la anterior.
- Respecto al horario de la oficina de la Urbanización se dijo en la asamblea anterior que estaría de 9 a 14:00 se pide que haya un horario fijo en el que el administrativo esté en la oficina. D. Dionisio Roda pide que haya una flexibilidad porque dentro de su horario sale a hacer gestiones al Ayuntamiento y otras relacionadas con la Urbanización, que recorre asiduamente para supervisar incidencias. El administrador explica que la persona que está en la oficina tiene instrucciones suyas para que buena parte de su tiempo lo dedique a estar por la Urbanización y conocer los problemas que ocurren en ella. Ve positiva la propuesta de que una hora determinada esté en la oficina de la Entidad. Comunica que para cualquier tema relacionado con la Urbanización se pueden dirigir también a su despacho en horario de mañanas y tardes como de hecho muchos propietarios lo hacen.
- En cuanto a las obras en el Vial Principal, cuyo mantenimiento corresponde al Ayuntamiento, se pide a la Directiva que exija al Ayuntamiento que las realice y se le exija que pague las obras que el servicio de mantenimiento de la Urbanización haya llevado a cabo. Se le responde que es una de las demandas que se ha efectuado al Ayuntamiento.





COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS

- En Rosaleda IV hay inundaciones en sótanos porque el imbornal no está correctamente ubicado. D. Pedro Pardo informa que es una de las actuaciones previstas para este ejercicio.
- Se pide que se celebre una pequeña reunión con el presidente de cada comunidad o bien se envíe una carta dando información sobre las normas y funcionamiento de la Urbanización.
- Se solicita que se celebre más de una asamblea al año y se de más información a todos los propietarios.

2º Presentación y aprobación, si procede, del estado de cuentas ejercicio 2006.

El administrador lee el estado de cuentas y responde a las preguntas que le formulan los propietarios. Se pasa a votación con el siguiente resultado: Votos en contra: 6; abstenciones: 5; votos a favor: Resto de los propietarios, por lo que el estado de cuentas queda **aprobado por mayoría**. Se adjunta al acta.

3º Presentación presupuesto para el ejercicio 2007 y aprobación, si procede.

4º Propuesta de actuaciones para el ejercicio 2007.

Estos puntos se trataron de manera conjunta.

El administrador lee el presupuesto. Se le pregunta por la subida de los honorarios de administración y de seguridad. Respecto a los honorarios el administrador explica que la anterior empresa cobraba 3,6 € por parcela y el ha cobrado este ejercicio 2 € por parcela lo que supone que ha cobrado 13.464 € menos de lo que se estaba pagando. Respecto a su contratación, acordó con la Directiva que transcurrido un ejercicio, si estaban conformes con su forma de gestionar la Urbanización continuaría y subiría un euro, y a partir del segundo año aplicaría las tarifas que marca el Colegio de Administradores de Fincas de Murcia. En cuanto a la subida de la partida Seguridad, "Seguridad Privada", departamento dependiente de la Policía Nacional que regula las actuaciones de las empresas de seguridad privadas advirtió que el personal que prestaba servicio en la Urbanización no se ajustaba a la legalidad y Consesa tuvo que aumentar el personal con la consiguiente subida. Por otro lado la nueva empresa contratada tiene unos costes sensiblemente mayores que los de Consesa.

D. Pedro Pardo lee las actuaciones que propone la Junta Directiva, en materia de mantenimiento, para este ejercicio.

ACONDICIONAMIENTO DE LA BAJADA AL CAMPO DE FÚTBOL Y PISTA JOGGING

- Continuación de los trabajos iniciados (Plantación de arbolado, crespino, y arbustos)
- Plantaciones para retener la caída de tierras.
- Hacer escalera de bajada al campo de fútbol desde la pista de joogins.

PISTA DE JOOGINS. Se pretende que sea una zona de juegos infantiles (hasta 12-14 años)

- Continuación de los trabajos iniciados en cuanto a replantación de arbolado, arbustos y flores de temporada para que haya sombra de manera natural.
- Instalación de riego por goteo.
- Vallado perimetral para evitar accidentes.
- Instalación de 6 bancos.
- Instalación de una fuente con un pequeño estanque.

ACONDICIONAMIENTO DEL ARBORETUM

- Continuar la replantación de arbolado.
- Instalar una valla provisional (hasta acometer el arreglo definitivo de la zona) para evitar accidentes infantiles hacia la rambla. (este entorno va estar muy concurrido este verano con la próxima entrega de viviendas)
- Estudiar como acondicionar y configurar esa parcela de cara al futuro, dado que la inversión es alta y tiene arbolado con valor ecológico.

PUESTA EN MARCHA DEL HUERTO DE PRACTICAS AGRÍCOLAS.

- Se pretende crear un vivero para uso propio y que sirva al mismo tiempo de escuela de prácticas agrícolas.
- Construir un invernadero.
- Acondicionarlo como vivero.



HABILITAR ESPACIO PARA REUNIONES DE JÓVENES Y OTROS PROPIETARIOS EN EL CAMPO DE FÚTBOL.

- Reparación de ventanas, lavabos, azulejos, iluminación, pintura e instalar nueva grifería. Esta actuación se realizaría este ejercicio en uno de los vestuarios.
- Instalación de un depósito de 2.000 litros para uso del vestuario.
- Impermeabilizarlo.
- Instalar un imbornal para evacuación de aguas desde el campo de fútbol hacia la rambla (el campo de fútbol está un poco mas alto que el vestuario)
- Pavimentar 100 m/2 alrededor del vestuario y poner un sombraje para que los jóvenes o visitantes puedan estar al aire libre.
- Adquisición de mesas y sillones apilables de plástico.
- Plantación de arbolado.

ACONDICIONAR PARADAS DE BUS (Si no lo instala el Ayuntamiento)

- Instalar 5 pérgolas que sirvan de sombraje y eviten la lluvia. Se colocará un banco en cada pérgola.

BAJADA DESDE CONTROL ACCESO AL PUENTE RAMBLA

- Hacer una pantalla plantando cipreses hasta el puente de la rambla y desde el puente de la rambla hasta las primeras viviendas.
- Poner sistema de riego.

SALIDA DE AGUAS EN VIAL PRINCIPAL FRENTE A-74

- Frente a la vivienda a-74 se forma un charco porque confluyen dos pendientes opuestas y la evacuación actual es insuficiente impidiendo en ocasiones la circulación de vehículos. Se pretende hacer un imbornal con suficiente absorción de aguas y canalización a desagüe.

Tras exponer la propuesta de actuaciones se debate largamente la partida de mantenimiento. Varios propietarios proponen las siguientes alternativas:

- a- Que se soliciten varios presupuestos para el mantenimiento, se escoja el más ventajoso y se someta a la Asamblea.
- b- Que se cuantifiquen las obras a realizar y se acometan de manera independiente sin que haya una empresa contratada durante el ejercicio para llevarlas a cabo.
- c- La calidad de los trabajos actuales es inferior a la de otras actuaciones habiéndose doblado el personal sin notarse la mejoría.

La directiva responde que en su momento se seleccionó la empresa actual de entre varias y no han percibido entre los propietarios que esté realizando una mala labor, más bien al contrario, la impresión general es satisfactoria. Argumenta, así mismo, que hay que evaluar muy bien si se cambia de empresa cuando la actual no está fallando porque se puede correr el riesgo de equivocarnos y contratar una empresa más económica pero que no responda a las exigencias de la Urbanización. D. Pedro Pardo añade que una Urbanización como esta, donde hay mucho por hacer, dos personas durante todo el día y otra que emplea el 50% de su tiempo, son más bien pocas.

El presupuesto se pasa a votación con el siguientes resultado: En contra: 10 votos; abstenciones: 8 votos; a favor: Resto de los propietarios. Por lo que queda **aprobado por mayoría**.

Dª. Esther Natividad, secretaria de la Junta Directiva, propone solicitar un presupuesto para la realización de las obras propuestas a una o varias empresas distintas a la actual. También propone que se soliciten presupuestos de mantenimiento a otras empresas distintas y que sea la Junta Directiva quien decida. El presidente recalca que esta es la forma habitual de actuar, que de hecho se reciben y analizan propuestas de empresas interesadas en hacerse cargo de los servicios de la urbanización, aunque hasta el momento no mejoran las condiciones de las actualmente contratadas. Se aprueba esta propuesta.



COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS



Se solicita a los propietarios que presenten presupuestos de empresas de mantenimiento y si procede se cambiará. La Directiva pregunta a la Asamblea si solo se atiende a criterios de precio a lo que se contesta que no ya que lo que se pide es que se contemplen más presupuestos y se elija el más idóneo.



COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS

5º Propuesta para instalar medidas de seguridad complementarias en la Urbanización.

Si procede acuerdo sobre la forma de pago.

El presidente informa a la Asamblea sobre los motivos y demás pormenores que llevaron a la Directiva a adoptar la decisión de cambiar de empresa sin convocar una Junta Extraordinaria previa, sobre la reunión mantenida con el Delegado del Gobierno y los detalles para la selección de la nueva empresa de seguridad de entre 5 empresas candidatas. Se destaca que, dadas las graves deficiencias detectadas en la anterior empresa y la necesidad de realizar el relevo del servicio de un día para otro evitando cualquier tipo de sobresalto, fue la propia Directiva, en uso de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y asesorándose en los organismos responsables, la que llevó a cabo de forma lo más discreta posible todo este proceso.

El administrador explica que Salcillo Seguridad ha elaborado un estudio de seguridad de la Urbanización donde se analizan todos los detalles y medidas que se han de tener en cuenta para que la seguridad sea eficiente. En este sentido se está estudiando y se han solicitado varios presupuestos a empresas del sector para que oferten sobre la instalación de cámaras de seguridad que se ubicarían en diversos puntos con el fin de que desde Control de Acceso se pueda controlar lo que ocurre en el interior de la Urbanización y dar instrucciones al vehículo de seguridad. Varios propietarios presentes muestran sus conocimientos sobre el tema y se les pide que colaboren con la Directiva para elegir el sistema más idóneo.

Por otro lado se propone instalar en Control de Acceso con un sistema de identificación de matrículas a través de cámaras que, mediante un programa informático, se puede abrir la barrera cuando el sistema identifica al vehículo que accede, siempre que esté en la base de datos. Si no está identificado es Seguridad quien ha de abrir la barrera. Este sistema también permite identificar vehículos robados. El coste está entre los 15.000 € y 20.000 € y se llevaría a cabo mediante una derrama.

Tras deliberar se decide pasar a votación si se instala este sistema de seguridad acordándose por mayoría, con 2 votos en contra y 1 abstención, instalarlo con cargo al presupuesto de la Entidad. Cuando se conozca la mejor opción y el presupuesto definitivo para instalar un sistema de cámaras para toda la Urbanización se convocará una Junta Extraordinaria y se decidirá como se paga, añadiéndose entonces el coste de este sistema.

Respecto a la nueva empresa, Salcillo Seguridad, el administrador informa que son conscientes de las deficiencias que presentan e incluso se han anotado días y horas que, en Control de Accesos, el personal no estaba en su puesto o el vehículo estaba estacionado durante periodos superiores a 20 minutos. Como la intención de la Junta es lograr a toda costa un servicio eficaz, una vez evaluada la situación se han mantenido varias reuniones con los responsables advirtiéndoles que, de persistir estas deficiencias, nos veríamos obligados a rescindir el contrato.

6º Ruegos y preguntas.

- Se propone que haya más información y se envíen circulares informando sobre las actuaciones que se están realizando.
- Se propone que se haga una página Web donde se pongan las actas y otros documentos. También que se envíen las actas y otras comunicaciones por correo electrónico.
- Se pide que se reparen las luces de la bajada al campo de fútbol.
- Se insta a la Directiva para que se esté encima de la empresa de seguridad y no escatime en esta partida.
- Se solicita que se resuelva la mala señalización del vial principal y se logre que los vehículos no bajen a velocidades tan altas.



Y sin más temas a tratar se da por terminada la asamblea siendo las 23:15 horas.



COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS

Fdo. D. Francisco Robledano Aymerich
(Presidente)

Fdo. D^a. Esther Natividad Dulce
(Secretaria)

RELACION DE PROPIETARIOS QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA GNRAL. ORDINARIA 09/02/07

CODIGO	PROPIETARIO	VIVIENDA
4300008	HERNANDEZ OLIVARES, JUAN	F1 A / R4-8
4300013	PEÑALVER SOTO, CARLOS ALBERTO	F1 A / R4-13
4300014	CASTRO MENDEZ, JULIO	F1 A / R4-14
4300019	CALIZ ARENAS, JOSE ANTONIO	F1 B / R4-19
4300021	OLMEDO RODRIGUEZ, JUAN JOSE	F1 B / R4-21
4300038	ZAMORA GARCIA, VLADIMIRO	F1 C / R2-12
4300045	PATIÑO SAEZ, JOSE LUIS	F1 D / R2-19
4300057	EXPOSITO GUTIERREZ, JUAN ANTONIO	F1 F / R3-2
4300060	ALCARAZ CONESA, JESUS	F1 E / R3-5
4300067	BARBA PASTOR, NATIVIDAD	F1 E / R3-12
4300105	INIESTA BARRANCOS, JUAN	F2 A-B / R1-24
4300168	SORIANO CONTRERAS, JOSE JOAQUIN	F5 MIRADOR I, 30
4300249	VIDAL LUCAS, M ^a FUENSANTA	OLIVIA SUN, 1
4300255	LORCA MOMPEAN, JOSE MANUEL	OLIVIA SUN, 7
4300270	PASTOR GARCIA, FRANCISCO	F6 I I
4300271	PASTOR GARCIA, FRANCISCO	F6 I - II
4300284	JUAN LOPEZ, ANTONIO	F7-ROSAL.5, 8
4300295	SANCHEZ MARTINEZ, DAMIAN ADEODATO	F7-ROSAL.5, 19
4300298	ALMARCHA ESPIN, BARTOLOME	F7-ROSAL.5, 22
4300302	PARRA SAEZ, GUILLERMO	F7-ROSAL.5, 26
4300307	MARTINEZ MARTINEZ, ROSARIO	F7-ROSAL.5, 31
4300312	MARTINEZ NOGUERA, EUGENIO JOSE	F7-ROSAL.5, 36
4300358	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300359	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300360	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300361	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300362	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300363	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300364	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300365	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300366	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300367	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300368	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300369	HANSA URBANA, S.A.	F9 A
4300370	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300371	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300372	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300373	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300374	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300375	HANSA URBANA, S.A.	F9 B





COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS



4300376	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300377	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300378	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300379	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300380	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300381	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300382	HANSA URBANA, S.A.	F9 B
4300383	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300384	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300385	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300386	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300387	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300388	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300389	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300390	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300391	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300392	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300393	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300394	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300395	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300396	HANSA URBANA, S.A.	F9 C
4300413	HICKIN, JOHN	F10B- 235 B
4300414	PARDO DEL CAMPO, MARCOS MIGUEL	F10B- 235C
4300498	PELLICER ALMAGRO, JUAN	A48
4300499	PARDO GOMARIZ, PEDRO	A49
4300507	MARTINEZ GOMEZ, JESUS Y RODES, ANA	A57
4300512	VICTORIA JUMILLA, FRANCISCO	A65
4300514	TORRES, PEDRO LUIS (LUIS TORRES RUBIO	B67
4300515	TORRES, PEDRO LUIS (LUIS TORRES RUBIO	B67
4300524	ROMERO SANCHEZ, ANDRES	A75
4300530	GARCIA MOLINA, JUAN A.	A81
4300531	GARCIA MOLINA, JUAN A.	A82
4300536	RUIZ ORTIZ, JOAQUIN	A87
4300537	RUIZ ORTIZ, JOAQUIN	A88
4300549	GUTIERREZ SUBIRI, RAFAEL	B94 / B
4300550	SOTOMAYOR SANCHEZ, JOSE ANTONIO	B95
4300551	SOTOMAYOR SANCHEZ, JOSE ANTONIO	B95
4300554	ROZAS MARTIN, JAVIER	A98
4300557	RODA MALDONADO, VIRGINIA	A101
4300575	GONZALEZ BOS, ANTONIO	A116
4300587	BASTIDA SANCHEZ, MANUEL Y OTRA	B121
4300588	BASTIDA SANCHEZ, MANUEL Y OTRA	B121
4300613	LORCA HERNANDEZ, JOSE LUIS	B129
4300614	LORCA HERNANDEZ, JOSE LUIS	B129
4300615	LORCA HERNANDEZ, JOSE LUIS	B129
4300616	LORCA HERNANDEZ, JOSE LUIS	B129
4300617	LORCA HERNANDEZ, JOSE LUIS	B129
4300626	PEÑALVER LOPEZ, LORENZO	A136
4300641	GOMEZ JARA, JOSE	A145
4300657	HIDALGO PICAZO, JUAN ANTONIO	A159
4300662	DIAZ CARCELES, ESMERALDO	A164
4300669	PAGAN MARTINEZ, ANDRES FRANCISCO	A173
4300679	PEREZ DELGADO, ASCENSION	A245
4300683	VAZQUEZ AUTON, JOSE M ^a	A249
4300684	NICOLAS FRANCO, SILVESTRE	A250
4300704	HANSA URBANA, S.A.	D2A (CLUB DEP.
4300705	HANSA URBANA, S.A.	D2B (CLINICA)



COLEGIO OFICIAL
DE
ADMINISTRADORES
DE FINCAS

4300706
4300707
4300709
4300063
4300639

HANSA URBANA, S.A.
HANSA URBANA, S.A.
HANSA URBANA, S.A.
SAU HERNANDEZ, FRANCISCO
MARTINEZ SANCHEZ, FRANCISCO

D3 (RESTAUR.)
D5 (EQUIP.DEP)
F7ABCD/F9ABC/D
F1 E / R3-8
A143

PROPIETARIOS REPRESENTADOS

4300664
4300560
4300294
4300015
4300303
4300685
4300552

LOUREDA BUJAN, ROSA
CHICANO MACABICH, INMACULADA C.
GANO LOPEZ, Mª LUISA
SERRANO GARCIA, DOLORES
MARTINEZ SANCHEZ, ANA INOCENCIA
FRANCO CARRILERO, Mª FRANCISCA
GARCIA ESTEBAN, JUAN

A168
A104
F7-ROSAL.5, 18
F1 B / R4-15
F7-ROSAL.5, 27
A251
A96

REPRESENTADO POR

D. Antonio Jimenez de la Casa
D. Jose Iborra
D. Jose Iniesta Barrancos
D. Joaquin Sanchez Garcia
D. Damian Snchez Martinez
D. Antonio Jimenez de la Casa
D. Dionisio Roda Roda



